



MARTES 22 DE JULIO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXVII - N° 140
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 7
Inscripciones	Pág. 7
Sociedades Comerciales	Pág. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE HUMBERTO DE PORTEÑA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA: Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Príncipe Humberto" de Porteña, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sito en calle Bv 25 de Mayo 432 de esta localidad de Porteña, para el día VEINTE de agosto de 2025, a las diecinueve (19:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubiquen con su firma el acta de la Asamblea. 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N.º 94 (noventa y cuatro) finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración Valor cuota social.

3 días - N° 609846 - s/c - 24/7/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SAN CARLOS MINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 22 de agosto de 2025 a las 15:00 hs, en la sede social sita en calle Urquiza s/n de San Carlos Minas, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de 2 socios que suscriban el acta de Asamblea, conjuntamente al Presidente y Secretario; 2.- Informe de los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término; 3.- Lectura y consideración de Memoria y Balance e Informe del Auditor del Ejercicio Económico N° 8 correspondiente al periodo 01/01/2024 al 31/12/2024, previo informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas; 4.- Elección de autoridades:

Mesa Directiva integrada por Presidente, Secretario, Tesorero y siete (7) Vocales Titulares, y tres (3) Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas de tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente, todos por dos (2) Ejercicios. La Comisión Directiva.

1 día - N° 609589 - s/c - 22/7/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCANAS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 07/07/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/07/2025, 20.30hs en sede social, sita calle 9 de julio y Belgrano. Orden del Día: 1) Designación dos asociados firmar acta.- 2) Consideración Balance General, Memoria e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado 30/09/2024.- 3) Elección Comisión Escrutadora.- 4) Elección Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por nuevo período.- 5) Causales convocatoria fuera de término.- La Secretaría.-

3 días - N° 608791 - \$ 13740 - 22/7/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL LIBERTAD BALNEARIA

La Asociación Mutual Libertad Balnearia, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el dia Viernes 29 de Agosto de 2025 a las 21:00 horas en la sede de la Asociación Mutual Libertad Balnearia, sito en calle Avenida Tristán Cornejo 286 de Balnearia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. - 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio cerrado el 31 diciembre del 2024. - 3. Tratamiento del monto a fijar de cuota social. - 4. Exposición del Consejo Directivo de la Situación Institucional. - 5. Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera. - 6. Constitución de la

Junta Electoral. - 7. Renovación parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Protesorero, 1 (un) vocal suplente cuarto, 1 (un) vocal suplente quinto y 1 (un) vocal suplente sexto por el termino de 2 (dos) años en sus cargos. Para la Junta Fiscalizadora: 1 (un) miembro titular tercero, y un miembro suplente primero, todos por el termino de 2 (dos) años.

3 días - N° 609822 - s/c - 23/7/2025 - BOE

CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ECONOMIA SOCIAL (CIESO)

VILLA MARIA

CONVOCATORIA REUNION ORDINARIA DEL CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ECONOMIA SOCIAL (CIESO) por los Ejercicios Económicos nº 24 y 25 cerrados el 31/12/2023 y el 31/12/2024 respectivamente, el cual es transscrito a continuación: Por la presente se convoca a los asociados de la fundación CIESO (CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ECONOMIA SOCIAL) a la Reunión Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de agosto, a las trece (13:00hs) horas, en la sede de la entidad, Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1-Designación de dos socios de la asamblea para que firmen el acta. 2 - Lectura y consideración del acta de la asamblea del año anterior. 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados, anexos, informe del contador certificante de los ejercicios nº 24 y 25, cerrado el 31/12/2023 y el 31/12/2024. 4- Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio nº 24 y n °25 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 5- Motivo por los cuales no se convocó a asamblea en los tiempos previstos estatutariamente

sobre el presente ejercicio. 6- Disolución de la institución, conforme lo establecido en el art. 19 Del Estatuto Social. 7- Consideraciones finales. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. PRESIDENTE: Walter O. IANNONI/ SECRETARIO: Jeronimo J. YACOB.

3 días - N° 608206 - \$ 19425 - 24/7/2025 - BOE

INSTITUTO GESTALTICO DE CÓRDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 25 de Julio de 2025 a las 10:00 horas, en la Sede social de la Institución, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3º) Motivos que justifican la demora en convocar a Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2024. 5º) Tratar las causales que generaron un Patrimonio Neto negativo y las medidas a adoptar para subsanar la situación. 6º) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7º) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras. Lic. Edicta Myriam Ruiz Presidente- Lic. Daniela Stella Maris Vega Secretaria.

1 día - N° 608491 - \$ 3865 - 22/7/2025 - BOE

**COOPERATIVA DE CONSUMO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Y SERVICIOS SOCIALES DE
LA SERRANITA LTDA.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - "La Cooperativa de Consumo, Obras y Servicios Públicos y Servicios Sociales de la Serranita Ltda., de acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en Acta N° 844 del 28 de junio procede a convocar a los asociados para el día 26 de julio a las 9 hs. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Cooperativa, sita en calle Rumipal s/n de la localidad de la Serranita -Pcia. de Córdoba- en uso de las atribuciones estatutarias (art. 30 y 31) con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe causales por las cuales se celebra la asamblea fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, estados de resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría Externa e Informe del Síndico referente

al ejercicio con fecha de inicio el 01-09-2023 y cierre 31-08-2024. 4) Acto eleccionario por vencimiento de mandato de: a) 3 (tres) Consejeros titulares conforme art. 48 y 49 del Estatuto Social; b) 3 (tres) Consejeros suplentes por un periodo de un (1) ejercicio, conforme al art. 48 del Estatuto Social; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el periodo de un (1) ejercicio (art. 63 del Est. Soc.)" NOTA: Conforme al art. 31 del Estatuto Social, la documentación y el padrón provvisorio de Asociados en condiciones de votar estarán a disposición de los mismos en la Sede social de la Cooperativa en sus horarios habituales de atención al público. La Asamblea se realizará válidamente una (1) hora después de la fijada, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas".

4 días - N° 608717 - \$ 31160 - 25/7/2025 - BOE

ESTAMOS

CONVOCATORIA A ELECCIONES. ESTAMOS, partido político de distrito Córdoba, convoca a elecciones internas para el día 21/09/2025 a fin de la renovación total de sus autoridades partidarias periodo 2025-2029, en los siguientes órganos de gobierno: a) Mesa Ejecutiva Provincial, b) Tribunal de Disciplina, c) Comisión Fiscalizadora, d) Junta Electoral y e) Congreso Provincial. A tal fin se estableció el siguiente cronograma electoral: Exhibición del Padrón definitivo: 06/08/2025 - Oficialización de Listas: 05/09/2025 - Oficialización de Boletas: 11/09/2025 - Elecciones Internas: 21/09/2025. A los efectos pertinentes se informa el domicilio de la Junta Electoral sito en calle Maipú 856, de la ciudad de Cruz Del Eje, Provincia de Córdoba. Pablo Ramiro Olmos - Apoderado estamos - D.N.I. N° 26.597.884.

1 día - N° 609039 - \$ 3015 - 22/7/2025 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE PASCO LTDA**

CONVOCATORIA - PASCO, 1 de Julio de 2025. El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PASCO LTDA, CONVOCA a sus Asociados para realizar el día 31 de JULIO DE 2025 A LAS 18:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA COOPERATIVA, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a los fines de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO. 2º) CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES, ANEXOS, NOTAS, MEMORIA, INFORMES DEL SÍNDICO Y DEL AUDITOR EXTERNO, EN EL

EJERCICIO N° 62, CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2025 y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. 3º) RENOVACIÓN PARCIAL DE CONSEJEROS: a) ELECCION DE TRES CONSEJEROS TITULARES POR DOS AÑOS; b) ELECCION DE TRES CONSEJEROS SUPLENTES POR UN AÑO; c) ELECCION DE UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE POR UN AÑO. Atentamente. FERNANDO SOSA - DAVID SALVETTI. Secretario - Presidente.

3 días - N° 609123 - \$ 15015 - 22/7/2025 - BOE

**NUESTRA CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°25 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria N° 9, a celebrarse con modalidad presencial el día 31 de julio de 2025, a las 18:00 horas, en calle Mercado y Villacorta 1473, Barrio Bajo Palermo de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de la asamblea junto al presidente y el secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°9 cerrado al 31 de diciembre de 2024, 3) Elección de autoridades Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, 4) Tratamiento de la actualización de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 609118 - \$ 3070 - 22/7/2025 - BOE

**URBANIZACIÓN RESIDENCIAL
BARRIO GREENVILLE II S. A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por Acta de Directorio de fecha 28/05/2025. El Directorio de Urbanización Residencial Barrio Greenville II S. A., decidió convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2025 a las 17:00hs en primera convocatoria y a las 18:00hs en segunda convocatoria a celebrarse en calle Pública 5 s/n (al lado del ingreso de Fincas del Sur Dos, Campus Athletic de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para la suscripción del acta de asamblea. 2) Consideración y resolución sobre la conformación del Directorio y elección de autoridades de administración. 3) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del presupuesto destinado a la obra de red cloacal. 5) Evaluación del estado y mejoras necesarias en el sistema de luminaria pública. 6) Resolución sobre la ejecución de obra cerco eléctrico en

manzana dos. En virtud del Art. 18 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 609365 - \$ 52820 - 23/7/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
DEL INSTITUTO SECUNDARIO
LEOPOLDO LUGONES**

ORDOÑEZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA En la Localidad de Ordoñez, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO LEOPOLDO LUGONES, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de del mes de Julio de 2025 a las 19: 00 hs., en la sede social sita en calle: Calle 5 N° 743, Ordoñez, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024 3) Elección de autoridades. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

6 días - N° 609134 - \$ 44472 - 22/7/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CLUB ATLÉTICO ANTÁRTIDA ARGENTINA**

SAN FRANCISCO

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Asociación Civil Club Atlético Antártida Argentina, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el Jueves 28 de agosto de 2025 a las 20:30 horas en la sede social sita en calle Lamadrid 2539 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2022, 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Dic-

tiembre de 2024. Punto 3º) Renovación total de comisión directiva. Punto 4º) Renovación total de comisión revisora de cuentas. Punto 5º) Designación de junta electoral. Punto 6º) Razones por la cuál la asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 609138 - \$ 11910 - 24/7/2025 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
POR LOS CHICOS DE BOEDO**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 23 de Julio de 2025, a las 18 hs. en la sede sita en Manzana 9, Lote 4, Bº Villa Boedo, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2024. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 609256 - \$ 7095 - 22/7/2025 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
CORAZONES CONTENTOS**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 23 de Julio de 2025, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Tulumba N° 2659, Bº Villa Bustos, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2024. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular – Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: titular y suplente. 4) Informar a la asamblea el motivo del llamado fuera de término. 3 días.

3 días - N° 609258 - \$ 9420 - 22/7/2025 - BOE

**CLUB NAUTICO DE
PESCADORES Y CAZADORES
DE RIO CUARTO**

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2025, a las 19.30 horas, en calle Dinkeldein 1681 (esq. Urquiza), Río Cuarto, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración

motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31/07/2023 y 31/07/2024.- 5º) Reforma de Estatuto Social: Modificación Arts. 1, 2, 3, 7, 8, 10, 12, 12 (bis), 13, 14, 26, 27, 31, 32, 34, 39, 41, 43, 45, 57, 59, 60, 63, 64, 67, 69, 72, 76. Eliminación Arts. 11, 14 (bis), 15, 18, 21, 71. Incorporación Art. referido al procedimiento sobre bienes abandonados en instalaciones del Club. Aprobación de Nuevo Texto ordenado.- 6º) Cuota de Ingreso y Cuota Social.-

3 días - N° 609268 - \$ 12825 - 22/7/2025 - BOE

BERGALLO Y PASTRONE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - Convócase a los señores accionistas de BERGALLO Y PASTRONE S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 11/08/2025 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Rivadavia N° 370, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º Razones de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal; 3º Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2025; 4º Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2025; 5. Consideración de la Gestión y Retribución al Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2025. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 609220 - \$ 23750 - 25/7/2025 - BOE

CLUB ATLÉTICO UNIÓN FLORIDA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14/07/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria el día veintiocho (28) de Julio de 2025 a las 18:00 horas a realizarse en la sede social del Club cito en Av. General Paz 5500 de Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con presidente y secretario procedan a firmar el acta; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria; 3) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Lectura y Consideración

de Memoria Anual, Inventario General, Balance de Comprobación de sumas y saldos, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios: iniciado el 1º/01/2022 y finalizado el 31/12/2022, ejercicio iniciado el 1º/01/2023 y finalizado el 31/12/2023, ejercicio iniciado el 1º/01/2024 y finalizado el 31/12/2024 .5) Reforma de Estatuto Social. 6) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 609562 - \$ 19636,50 - 23/7/2025 - BOE

TRESMOLINOS S.A.

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por acta de Directorio de fecha 17/07/2025, se convoca a los accionistas de "TRESMOLINOS S.A." a asamblea extraordinaria, a celebrarse el día 07/08/2025, a las 09:00 Hs. y 10:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local sito en Bv. Sáenz Peña N°1498 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Segundo: Reforma del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. Tercero: Elección de miembros del Directorio, aceptación y distribución de cargos.

5 días - N° 609529 - \$ 19987,50 - 25/7/2025 - BOE

FAVOT S.A

CRUZ ALTA

Convocatoria a Asamblea - Convóquese a los Sres. Accionistas de FAVOT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/08/2025 a las 18 hs. en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N°1138, Localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, en 1º convocatoria, y una hora mas tarde, es decir 19 hs., en 2º convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Motivos de tratamiento fuera de término legal. 3º) Consideración de la Memoria, el Balance General: Estados Contables de los Ejercicios N° 27, cerrado el 31 de julio de 2021, N° 28 cerrado el 31 de julio de 2022 y N° 29 cerrado el 31 de julio de 2023 compuestos por Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado flujo de efectivo y sus comparativos con el ejercicio anterior, Anexos: II Bienes de Uso, IV Previsiones, V Bienes Inmateriales, VI Costos y VII Cuadro de Distribución de Gastos Ley 19.550; Notas a los Estados Contables y Generales - Bases Generales para la preparación de los estados contables, Proyecto de

Distribución de utilidades, todo ello respecto de los ejercicios cerrados el 31/07/2021, 31/07/2022 y 31/07/2023. 4º) Considerar la gestión de los directores. Los honorarios por su gestión en el órgano Directivo. Tratamiento de la retribución de los miembros del Directorio en relación de dependencia. 5º) Puesta a consideración de las cuentas particulares a los socios. 6º) Elección de autoridades, aceptación y distribución de cargos. 7º) Prescindencia de la sindicatura. 8º) Autorización para inscripción y validación. Se informa a los señores accionistas que el libro Depósito de acciones y Registro de asistencias a Asambleas será clausurado el 04/08/2025 a las 18 hs., conforme al Art. 238 de la LGS 19550. Publíquese en el BOE por 5 días.

5 días - N° 609437 - \$ 59962,50 - 24/7/2025 - BOE

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA DE TRASLASIERRA ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DOLORES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA DE TRASLASIERRA – ASOCIACIÓN CIVIL. Asamblea General Ordinaria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria siguiendo la reglamentación vigente, para el día viernes 1º de agosto de 2025 a las 16 horas, en la sede de la Comisión sita en la calle San Martín 650, Barrio Centro, localidad de Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término; 2.- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con la Presidenta y la Secretaria; 3.- Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de marzo del año 2025. Fdo. Com. Directiva

1 día - N° 609507 - \$ 3030 - 22/7/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 16/07/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día veintinueve (29) de Julio de 2025 a las 15:00 a realizarse en la sede social cito en Avenida Vélez Sarsfield N°1600 Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con presidenta y secretaria pro-

cedan a firmar el acta. 2) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Tratamiento de Balance General, Cuadro de Resultados, documentación anexa y Memoria Anual correspondiente al ejercicio iniciado 1º/04/2024 y finalizado el 31/03/2025. 4) Palabra libre. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 609563 - \$ 2855 - 22/7/2025 - BOE

IGLESIA DE LOS HERMANOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA: Por Acta N° 328 de la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL "IGLESIA DE LOS HERMANOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" convoca a sus asociados a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse sábado 26 de julio de 2025 a las 8:00 hs en el Templo de la Tercera Iglesia, sito en Güemes y Azopardo, Barrio Alberdi, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Palabras de Bienvenida, reflexión bíblica y oración; 2) Designación de dos asociados para que firmen el Acta; 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025; 4) Altas y Bajas de socios; 5) Tratamiento de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de la sede.

1 día - N° 609666 - \$ 3150 - 22/7/2025 - BOE

CAMARA DE FARMACEUTICOS Y PROPIETARIOS DE FARMACIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA CA. FA. PRO

Asamblea General Ordinaria - Por acta de Comisión Directiva de fecha 10 de julio de 2025, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 2025 a celebrarse en AV. VALPARAISO N° 4301, PRIMER PISO, OFICINA C, BARRIO TEJAS SUR, Ciudad de Córdoba, a las 14:00 hs. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Elección vocal suplente y Miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 609710 - \$ 3893,50 - 22/7/2025 - BOE

GENERAL GAS S.A

Convocatoria Asamblea General Ordinaria - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 18 de julio de 2025 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas

de "GENERAL GAS S.A" a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Urquiza 488, en la ciudad de Dean Funes, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea. 2- Consideración de la documentación contable prescrita por el Inc. 1 del Art. 234 de la ley 19.550 y modificatorias, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3- Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2024. 4- Remuneración del Directorio para el ejercicio 2024, aun en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550. Se recuerda que tres días hábiles antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones y certificados bancarios en la sede de la sociedad para tener derecho a asistir deliberar y votar. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 609709 - \$ 39942,50 - 28/7/2025 - BOE

**URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL
COUNTRY CAÑUELAS S.A.**

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de Agosto del 2025 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el domicilio del Club House de la Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A, sito en calle O'Higgins 5300, B° Coronel Olmedo, de la Ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente. b) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Aquellos que concurren en representación de otro accionista deberán acreditar dicha situación con la misma antelación.-"

5 días - N° 609641 - \$ 32987,50 - 25/7/2025 - BOE

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO S.A.

HIGUERIAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Directorio de fecha 16/006/2025 se dispone convocar a los Sres. Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día

19/08/2025 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria si no se lograre el quórum requerido para la primera, a celebrarse en la sede social sita en calle calle Achalay N° 195 de la Localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1. "Designación de dos accionistas para firmar el acta". 2. "Consideración y aprobación de la gestión del Directorio para los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2023 y 31/12/2024 incluyendo actuación de Directorio no inscripto". 3. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2023 y 31/12/2024". 4. "Elección de Autoridades Titulares y Suplentes por el término estatutariamente dispuesto". Se hace saber a los Sres. Accionistas que la documentación a analizarse se encuentra a partir del día de la primera publicación a disposición de los socios en la sede social. Se hace saber, además, a los Sres. Accionistas que a los efectos de participar de la Asamblea los mismos deberá cumplir acabadamente con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Gral. de Sociedades (Nro. 19.550).

3 días - N° 609669 - \$ 18825 - 24/7/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CURA GAUCHO DEL ADULTO MAYOR**

VILLA CURA BROCHERO

ASOCIACIÓN CIVIL CURA GAUCHO DEL ADULTO MAYOR- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Junio de 2025, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2025, a las 10:00 hs en la sede social de la entidad sita en calle Hipolito Yrigoyen N°352 de la localidad de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 2024 respectivamente.

1 día - N° 609816 - \$ 5764 - 22/7/2025 - BOE

**COLEGIO PROFESIONAL DE
CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo del COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia CONVOCA a los señores colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año 2025 a realizarse según detalle que se transcribe: Fecha: Miércoles 30 de julio de 2025 - Hora: 15:00 - Lugar: Sede Cobico. Orden del día Ordinaria 2024-2025: 1 -Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2 -Se informa motivos del cambio de fecha para la asamblea ordinaria. 3 -Lectura y aprobación del acta anterior. 4 -Lectura y aprobación memoria y balance periodo marzo 2024 – febrero 2025. 5 -Aprobación del presupuesto 2025-2026. 6 -Modificación del Reglamento Interno. Dra. Silvia Alicia Ligorria (Presidente) - Dra. Claudia Marcela Auban (Secretaria).

3 días - N° 609755 - \$ 21852 - 23/7/2025 - BOE

**IGLESIA DE LOS HERMANOS DE
LA REPÚBLICA ARGENTINA**

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: Por Acta N° 329 de la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL "IGLESIA DE LOS HERMANOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse sábado 26 de julio de 2025 a las 9:00 hs en el Templo de la Tercera Iglesia, sito en Güemes y Azopardo, Barrio Alberdi, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta; 2) Ratificar la decisión de venta de la propiedad de Vicuña Mackenna y proporcionar un informe sobre el proceso de venta; 3) Considerar la posibilidad de realizar un ofrenda mensual a Alianza Charis para apoyar su misión; 4) Considerar la posibilidad de realizar una ofrenda mensual a la Fundación Sin Fronteras para apoyar la gran Comisión; 5) Tratamiento de las razones por la cuales la Asamblea se realiza fuera de la sede.

1 día - N° 609670 - \$ 3865 - 22/7/2025 - BOE

**PARTIDO FE
DISTRITO CÓRDOBA**

El Partido Fe, distrito Córdoba convoca a elecciones internas complementarias para los cargos del Tribunal de Disciplina, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral para el día 31 de agosto de 2025. CRONOGRAMA: Cierre de padrón provisorio y exhibición el día 5 de agosto de 2025; b) Fin Plazo para presentar tachas, impugnaciones u observaciones por omisiones o inclusiones indebidas el día 7 de agosto de

2025; c) Fin plazo otorgado al Tribunal electoral para expedirse sobre las observaciones el día 9 de agosto de 2025; d) Fin plazo para presentación de listas el día 12 de agosto de 2025, fijando un término para su exhibición por 48 hs.; e) Fin plazo para impugnaciones de listas y candidatos y su eventual situación hasta 24 hs después de su exhibición; f) Fin plazo para expedirse sobre la habilidad de los candidatos hasta 48 hs desde su exhibición; g) Fin plazo para la presentación de los modelos de boletas y sorteo de colores, números o emblemas hasta el día 18 de agosto de 2025; h) Fin plazo para la aprobación y oficialización de boletas el día 19 de agosto de 2025; i) Fin plazo de designación de lugares de votación hasta el día 21 de agosto de 2025; j) Fin plazo para remisión de urnas y útiles electorales hasta el día 27 de agosto de 2025; k) 31 de agosto de 2025; día del comicio en el horario de 10 horas a 18 horas; l) Fin plazo para resolver sobre la validez del comicio: 48 hs. después de este; m) Fin plazo para resolver sobre la proclamación de candidatos, hasta el día 07 de Septiembre de 2025. Junta Electoral titulares: KNISPEL JOSE ALBERTO, DNI 14.547.053, SANCHEZ AIDIO HENRY, DNI 11.912.192 y ALTAMIRANO MARISEL ROSA, DNI 16.654.390, y suplentes; GONZALEZ SILVIA ALEJANDRA, DNI 17.456.508, TAPIA PATRICIA MARCELA DNI 23.361.220 y FIGUEROA HUGO FRANCISCO DNI 25.532.943 Hora y Lugar de Funcionamiento de la Junta Electoral: Horario de atención de 15 Hs. a 17 Hs., días lunes y jueves, salvo los días de vencimiento y hasta las 24 Hs. en calle Italia N° 36 - Hernando - Córdoba. Fdo. Consejo del Partido Fe distrito Córdoba.

1 día - N° 609692 - \$ 13344,50 - 22/7/2025 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LA AGRICULTURA BIOLÓGICO DINÁMICA DE ARGENTINA

VILLA GENERAL BELGRANO

Convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25/08/2025 a las 18:00 horas, bajo la modalidad a distancia a través de "ZOOM" links (<https://us02web.zoom.us/j/85080482866?pwd=m8Od0oGIHDhbYG-QxM3Kc3vTbfWriHa.1>) ID de reunión: 850 8048 2866 Código de acceso: 836848; debiendo los participantes contar con, CIDI nivel 2 a fin de confirmar asistencia mediante el correo electrónico allí registrado y una computadora o celular con internet, cámara y micrófono. El instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario y documentación sujeta a tratamiento asambleario será remitida a todos los asociados que confirmen asistencia al correo secretaria@aabda.com.ar, sin perjuicio de hacerlo personalmente en la

sede social ubicada en Alexander Fleming n° 347 ciudad de Villa General Belgrano. Se podrá confirmar asistencia hasta comenzada la Asamblea. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario del Comisión Directiva. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 02 de julio de 2024 y ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 07 de enero de 2025. 3) Elección de Miembros de la Junta Electoral, tres titulares y un suplente, por finalización de mandatos. 4) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 5) Reforma del Estatuto. Se aclara que, en relación con la elección de los miembros de la Junta Electoral, la misma se realizará entre los postulantes propuestos durante el propio acto asambleario. Además, la copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor Externo y demás documentos, serán remitidos a los socios que lo soliciten al mail secretaria@aabda.com.ar; sin perjuicio de que estarán disponibles en la sede de la Entidad, para consultar personalmente y con la antelación indicada en el art. 27 del Estatuto Social. También se indica que la Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Con relación a la reforma del Estatuto Social, el anteproyecto se exhibirá en la sede de la Entidad, para la consulta de los asociados con la antelación prevista por el art. 28 del Estatuto Social.

3 días - N° 609960 - \$ 61380 - 24/7/2025 - BOE

ASOCIACION PROPIETARIOS DE VEHICULOS ANTIGUOS RIOCUARTENSES (A.V.A.R.)

RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/07/2025, se convoca a los asociados de ASOCIACION PROPIETARIOS DE VEHICULOS ANTIGUOS RIOCUARTENSES (A.V.A.R.) a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de agosto de 2025, a las 18:00 horas, con modalidad presencial en la sede social, sita en calle Presidente Perón Oeste 235, en la ciudad de Rio Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 610004 - \$ 6076 - 22/7/2025 - BOE

CLUB BABY FUTBOL EL SANTO ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

La comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de julio de 2025 a las 13:30 horas, en su sede social Acapulco 525 Villa María, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Fiscalizadora para los ejercicios 2022, 2023 y 2024. 4) Elección Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por finalización del mandato.

1 día - N° 609876 - \$ 4604 - 22/7/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS convoca a asamblea general ordinaria. Puesto a consideracion el punto de Ratificar la asamblea realizada el dia 13/05/2025 rechazada por errores formales por IPJ, para el dia 06 de Agosto de 2025 a las 10hs en su cede Dean Funes 672 3er piso salón Lorenzo Racero con el siguiente Orden del Día: Ratificar Punto 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. Ratificar Punto 2º) Proclamacion de Nuevas autoridades electas. y nombrar secretario de actas, Secretario de prensa y propaganda y vocal titular faltante.

3 días - N° 609905 - \$ 16740 - 24/7/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE NONO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Junio de 2025, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 08 de agosto de 2025, a las 16:00 hs en la sede social de la entidad sito en calle 9 de Julio N° 38 de la localidad de Nono, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)

Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 2024 respectivamente 3) Tratamiento del valor de la cuota social.

1 día - N° 609945 - \$ 6164 - 22/7/2025 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
DE ACCIÓN SOLIDARIA LA 28
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 23 de Julio de 2025 a las 19hs. en Julio Tristany 7400 Barrio Cooperativa 28 de Noviembre, Córdoba . Orden del Día: 1) Estados contables 2024.

1 día - N° 609974 - \$ 1844 - 22/7/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COMUNIDAD

VILLA MARIA

Convoca a todas sus asociadas para el día lunes 25 de AGOSTO de 2025 a las 9.00 horas para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social en calle Santiago del Estero N° 2060, Barrio LAMADRID, Villa maria, Cordoba. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socias para firmar el acta junto a la presidenta y secretaria. 2) Consideración de los motivos por los que se ha convocado de manera tardía. 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2024. 4) Otorgar poder especial a socias para actuar ante el ministerio de empleo. 5) Elección de autoridades.

1 día - N° 609944 - \$ 6052 - 22/7/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

"MITI CARLOS EDUARDO CUIT 20-14839543/9.. Transferencia de fondo de comercio." CARLOS EDUARDO MITI CUIT 20-14839543/9; con domicilio en calle Falucho 106 Barrio Ñu Pora ciudad de Rio Ceballos provincia de Córdoba vende, cede y transfiere fondo de comercio –Art. 2 Ley 11.867- y concesión municipal del Puesto 308 Nave 3 del Mercado de Abasto Córdoba, de calle Avenida De la Semillería 1552 B*Amp. Palmar en esta ciudad de Córdoba dedicado a la venta productos de aves y huevos, a CARLOS EDUARDO MITI DNI 14.838.543 CUIT 20-14838543/9 nacionalidad argentina, mayor de edad nacido el día 29/12/1961, comerciante y con el siguiente domicilio en la República Ar-

gentina: Falucho 106 barrio Ñu Pora, ciudad de Rio Ceballos, provincia de Córdoba y FEDERICO MITI DNI 33.776.197 CUIT 20-33776197/7 nacionalidad argentina, mayor de edad nacido el dia 17/02/1989, comerciante, domiciliado en Gral. Güemes 348 Piso PB dpto. A. ciudad de Córdoba, en sociedad de hecho. Sin empleados. Sin pasivo. Oposiciones: diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 751 dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción Oposiciones: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero. MP 1-26601 Col. Abog. Cba Se receptara comunicación fehaciente, acorde a derecho. Asimismo Correo electrónico walterferreronaldo@gmail.com en sustitución.

4 días - N° 609481 - \$ 22760 - 28/7/2025 - BOE

RIO CEBALLOS - Se hace saber que con fecha 04 de julio de 2025 se ha celebrado contrato de transferencia de fondo de comercio entre la Sra. MARÍA MATILDE BONVIN, DNI 17.530.228, CUIT 27-17530228-5, con domicilio en Los Nogales 51, Villa Los Altos, Río Ceballos, en su carácter de CEDENTE, y la Sra. ROMINA LAURA GUIRIN, DNI 30.603.724, CUIT 27-30603724-8, con domicilio Peron 52, ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, dedicado a la actividad farmacéutica. Se pone en conocimiento de los interesados a los fines que estimen corresponder. 16/07/2025.

5 días - N° 609450 - \$ 20780 - 23/7/2025 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PIERSIGILLI, Carolina Del V. DNI:37114917 y JOUSMA, Fanny L. DNI: 27058534, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 17 de Julio de 2025

1 día - N° 609637 - \$ 1910 - 22/7/2025 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GIODA, Joaquín. DNI:39735832, ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de

Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 17 de Julio de 2025

1 día - N° 609639 - \$ 1675 - 22/7/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DI-BRENTA S.A

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio y Declaración Jurada de fecha 04/06/2025, se aprobó por unanimidad un cambio de sede social, estableciendo la misma en Calle Dean Funes N° 328, Entre Piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Publíquese un día en el BOE de Córdoba.

1 día - N° 603650 - \$ 1100 - 22/7/2025 - BOE

OFFICE CENTER SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria autoconvocada, de accionistas de "OFFICE CENTER SOCIEDAD ANÓNIMA" de fecha 14/03/2025, se resolvió: 1º) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) constructivas: construcción y desarrollo de todo tipo de obras, de arquitectura, civiles, hidráulicas, viales, electromecánicas, de saneamiento y de gas, sean estas de carácter público o privado, como así también la industrialización, comercialización y distribución de todos los productos relacionados con la industria de la construcción en general. b) inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, c) financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. d) industriales: fabricación, distribución y comercialización de

productos vitivinícolas, químicos, petroquímicos, electrometalúrgicos y electromecánicos, plásticos, termoendurante, termoendurable, textiles, maderas, y materiales de construcción en general, fundición de todo tipo de metales, laminación de acero, matrizería y estampado de productos metalúrgicos y siderúrgicos. e) comerciales: la importación y exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, marcas, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. Podrá, también aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referidos o no a su objeto principal, actuar como gestor de negocios y efectuar asesoramiento a través de profesionales integrados a la sociedad y referido a temas de su competencia. Además, podrá dedicarse a la distribución, fraccionamiento, envasamiento y transporte de materia prima, productos y mercaderías en general, maquinarias y herramientas, rodados, automotores con sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención, diseños o modelos industriales, nacionales o extranjeros, artísticos(literarios). f) agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas, colonias agrícolas o ganaderas, como así mismo la crianza, reproducción y faenamiento de ganado, avicultura, apicultura y cunicultura.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. y 2º) RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA Y UNÁNIME DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, que designó directorio por el término estatuario.

1 día - N° 609464 - \$ 16500 - 22/7/2025 - BOE

ESTABLECIMIENTO DON JULIAN S.A.

PILAR

ESTABLECIMIENTO DON JULIAN S.A. En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°21 del 02/7/2025 se resolvió: I) Ratificar la Asamblea General Ordinaria n°11 del 12/06/2018 (en esta se designaron autoridades: Presidente y Director titular: Marcial Antonio Balcells DNI 12.899.623, Vicepresidente: Laura Marcela Balcells DNI 28.934.594 y Director Suplente: Javier Gustavo Balcells DNI 30.847.909) y Asamblea General Ordinaria n°18 del 22/05/2023 (en ella se designa Presidente y Director titular: Javier Gustavo Balcells DNI 30.847.909, Vicepresidente Laura Marcela Balcells DNI 28.934.594 y Director Suplente: Marcial Antonio Balcells DNI 12.899.623) y II) Ratificar los cargos y contabilizar el mandato del

Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Gustavo Balcells DNI 30.847.909, Vicepresidente Laura Marcela Balcells DNI 28.934.594 y Director Suplente Marcial Antonio Balcells DNI 12.899.623. La Sociedad prescinde de Sindicatura

1 día - N° 608304 - \$ 3900 - 22/7/2025 - BOE

LDFFK S.R.L.

ALMAFUERTE

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. Fecha de constitución: dos de junio del año dos mil veinticinco. Integrantes: LUIS RAFAEL KLEINER, Documento Nacional de Identidad Número 13.281.919, CUIL 20-13281919-0, Argentino, nacido el día 02 de Noviembre de 1959, casado, de profesión Industrial, domiciliado en calle Tucumán N° 449 de la ciudad de Almafuerte, DIEGO ALEJANDRO KLEINER, Documento Nacional de Identidad Número 33.268.805, CUIL 20-33268805-8, Argentino, nacido el día 01 de Octubre de 1987, casado, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Pedro C. Molina N° 1.448 de la ciudad de Almafuerte, FABRICIO EZEQUIEL KLEINER, Documento Nacional de Identidad Número 35.239.702, CUIL 20-35239702-5, Argentino, nacido el día 31 de Mayo de 1990, soltero, de profesión Industrial, domiciliado en calle Gral. Paz N° 740 de la ciudad de Río Tercero y FRANCO LUIS KLEINER, Documento Nacional de Identidad Número 37.286.784, CUIL 20-37286784-2, Argentino, nacido el día 21 de Julio de 1993, soltero, de profesión Industrial, domiciliado en calle Tucumán N° 449 de la ciudad de Almafuerte, todos de la provincia de Córdoba. Denominación: LDFFK SRL. Domicilio: calle Tucumán N° 449 de la ciudad de Almafuerte, Córdoba. Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) años a partir del día de su inscripción registral. Objeto Social: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución y fabricación de maquinarias, implementos y herramientas de uso agrícola e industrial. 2) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación, accesorios y armado de todo tipo de desmalezadoras, moto guadañas; incluyendo productos conexos. 3) Servicios de corte, plegado y soldaduras de metales ferrosos y no ferrosos. 4) Servicios de ingeniería estructural. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización de trasladados, dentro y fuera del país de contingentes 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Para la realización de sus fines, la Sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen con su objeto, dentro de las normas legales y estatutarias que la rijan. Capital social: es de pesos veinte millones (\$ 20.000.000), dividido en dos mil (2.000) cuotas de pesos diez mil (\$ 10.000) de valor nominal cada una, las que quedan suscriptas íntegramente por los socios de la siguiente forma: El señor LUIS RAFAEL KLEINER, quinientas (500)

cuotas, por un total de pesos cinco millones (\$ 5.000.000), DIEGO ALEJANDRO KLEINER, quinientas (500) cuotas, por un total de pesos cinco millones (\$ 5.000.000), FABRICIO EZEQUIEL KLEINER, quinientas (500) cuotas, por un total de pesos cinco millones (\$ 5.000.000) y FRANCO LUIS KLEINER, quinientas (500) cuotas, por un total de pesos cinco millones (\$ 5.000.000). INTEGRACIÓN: El capital suscripto se integra de la siguiente manera: LUIS RAFAEL KLEINER, la cantidad de pesos cinco millones (\$ 5.000.000) en efectivo en un veinticinco por ciento (25 %), obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente, DIEGO ALEJANDRO KLEINER, la cantidad de pesos cinco millones (\$ 5.000.000) en efectivo en un veinticinco por ciento (25 %), obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente, FABRICIO EZEQUIEL KLEINER, la cantidad de pesos cinco millones (\$ 5.000.000) en efectivo en un veinticinco por ciento (25 %), obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente, y FRANCO LUIS KLEINER, la cantidad de pesos cinco millones (\$ 5.000.000) en efectivo en un veinticinco por ciento (25 %), obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente. Se designan gerentes a los señores socios: LUIS RAFAEL KLEINER, Documento Nacional de Identidad Número 13.281.919, y DIEGO ALEJANDRO KLEINER, Documento Nacional de Identidad Número 33.268.805; quienes ejercerán la función en forma individual e indistinta; permanecerá en el cargo todo el tiempo de duración de la sociedad. La sociedad prescinde de la fiscalización. El ejercicio social finaliza el 31 de mayo de cada año.

1 día - N° 609492 - \$ 32315 - 22/7/2025 - BOE

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y CEREALES S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 44 de Compañía de Alimentos y Cereales S.A., de fecha 10/10/2024, se resolvió por unanimidad reformar el Estatuto Social de Compañía de Alimentos S.A. y reformar el artículo décimo del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 10: El Directorio tendrá las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose a aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme lo dispone el Código Civil y Comercial de la Nación, excepto los incisos 5º y 6º y los establecidos en el artículo 9º del Decreto Ley 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: es-

tablecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con los bancos e instituciones de créditos, oficiales o privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Asimismo, en el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad."

1 día - N° 609533 - \$ 6215 - 22/7/2025 - BOE

DON PLACIDO SA

BELL VILLE

Por Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 05/05/2025, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos del Sr. ATILIO ENRIQUE CARIGNANO, DNI N° 7.643.339, como Director Titular - Presidente, el Sr. MARIO ALEJANDRO CARIGNANO, DNI N° 8.578.578, como Director Suplente.

1 día - N° 609031 - \$ 2034,50 - 22/7/2025 - BOE

FINANROL S.A.

MARCOS JUÁREZ

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha, dos días del mes de abril de 2025, se amplía el objeto social. Reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social." el cual quedará redactado de la siguiente manera," ARTICULO CUARTO. OBJETO SOCIAL: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, dentro o afuera del país, todas las operaciones inherentes a la actividad financiera los actos y contratos que sean su consecuencia, sin más limitaciones que las determinadas por las leyes, reglamentaciones, disposiciones y demás normas en vigor y el presente estatuto. En particular queda incluido en el objeto social: comprar y vender bienes inmuebles y muebles para uso propio. Aceptar donaciones en pago para facilitar la realización y liquidación de operaciones o cuentas pendientes o adquirir en propiedad, con el objeto de defender su crédito, bienes inmuebles que reconozcan o no gravámenes a favor de la entidad. Tomar participación en entidades financieras por suscripción o adquisición de acciones, hacerse representar en las Asambleas y/o directores respectivos y aportar o

dar en pago dinero o bienes de la Sociedad. Fusionarse con otras Sociedades similares o incorporar estas a la entidad por absorción. Adquirir en todo o en parte fondos de comercio o de otras entidades financieras, pagándolos con acciones propias, ordinarias o preferidas, emitidas a ese fin y valuadas a la par o con prima, o en efectivo. Actuar como intermediario en operaciones mobiliarias o inmobiliarias, percibiendo en su caso y dentro de las limitaciones legales, las remuneraciones o comisiones que correspondan en virtud de normas legales, convencionales o usuales. Recibir en depósito sus propias acciones, y encargarse de su adquisición o venta, únicamente por cuenta y orden de los accionistas o dueños de los títulos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contrato y operaciones compatibles con los objetivos sociales, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina. Tendrá facultad para contratar profesionales con título habilitante si fuere menester. Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria en contratos de esta índole en la que se solicite y convenga su intervención todo conforme a la ley vigente. Financiera y de Inversión: la realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con la inclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por la que se requiera el concurso público de dinero. La comercialización tanto a nivel mayorista como minorista de servicios inherentes a las Agencias de Turismo, conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.829 que regula esta actividad y demás legislación afín, entre ellas: la explotación de empresas de viajes y turismo, agencias de turismo, agencias de pasajes; excursiones, transporte de personas y bienes de cualquier naturaleza. A tales efectos podrá realizar operaciones de compraventa de pasajes, contratar servicios, asumir representaciones y realizar todos los actos de los agentes de viajes, y todos los demás actos que en forma directa sean afines a este objeto, sin limitaciones de ninguna especie. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.” “Reforma del Artículo 14, Fiscalización”, ARTICULO 14: FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550 y modificatorias. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: “Elección de Directores y Síndicos”: Atento a que la sociedad esta alcanzada por los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, se eligen para formar el próximo directorio a el Sr. SOLER, Carlos Jorge, D.N.I. N° 29.610.963, como director titular – Presidente y como Director Titular al Sr. JUAN PABLO FAVRO, D.N.I. N° 24.249.627, Director Titular al Sr. NICOLÁS CHIACCHIERA, D.N.I. N° 33.470.213, nacido el día 16/03/1988, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Pedro Lino Funes 776, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de

la Provincia de Córdoba, Argentina y para formar el Órgano de Fiscalización a, 1. SINDICO TITULAR: 1) MARIA FLORENCIA FERNANDEZ, DNI N° 30.710.696, nacida el día 02/05/1984, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Contador Público con domicilio real en calle Monetto N°1641, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Matrícula 50-00834-4; 2) MARTIN ELSIO LUQUE, DNI N° 25.581.813, nacido el día 17/09/1976, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión Contador Público con domicilio real en calle Entre Ríos N° 1007, de la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba. Matrícula 50-03074-9; 3) FERNANDO LUIS GALA DNI N 27.559.691 nacido el día 14/04/1980, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión Abogado con domicilio real en calle O'Higgins N° 1097, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Matrícula 1-3321. SINDICOS SUPLENTES: 1) NATALÍ DELLA SANTINA, DNI N° 32.259.902, nacida el día 11/08/1986, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión Contador Público con domicilio real en calle Rivadavia N° 425, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Matrícula 50-02504-0; 2) MARTIN DONATTI, DNI N 33.846.931, nacido el día 14/03/1989, de estado civil soltero, de nacionalidad argento, de profesión contador público con domicilio real en calle Sáenz Peña N 221 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Matrícula 50-02920-2; los presentes en este acto es decir los Directores electos aceptan los respectivos cargos, manifestando con carácter de Declaración Jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo N° 264 de la Ley 19550 y fijan domicilio especial en calle Belgrano 1447, Marcos Juárez, Dpto. Marcos Juárez, Provincia de Cordoba. Autorización”.

1 día - N° 609598 - \$ 41620 - 22/7/2025 - BOE

RODERUIZ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

VICUÑA MACKENNA

ESCISIÓN SOCIETARIA (Art. 88 – Inc. II – Ley 19.550). Por Asamblea Extraordinaria, de carácter unánime, del 28/03/2025 “RODERUIZ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES” realizada en la sede social de calle Francisco Torres N° 510 de Vicuña Mackenna (Cba.), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 41.866-A, CUIT N° 30-51323655-3, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escindente, según Balance Especial de Escisión al 31/12/2024, tiene un

Activo de \$ 8.867.219.542,63. y un Pasivo de \$ 2.123.082.174,27. Se destina a dos nuevas sociedades el siguiente Patrimonio: a) a “HUGANDER S.A.S.” con domicilio en calle Francisco Torres N° 510 de Vicuña Mackenna (Cba) un Activo de \$ 130.000.000, y ningún Pasivo. b) a “ELOY RURAL S.A.S.” con domicilio en calle Francisco Torres N° 510 de Vicuña Mackenna (Cba.) un Activo de \$ 130.000.000, y ningún Pasivo. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en calle Francisco Torres N° 510 de Vicuña Mackenna (Cba.).-

3 días - N° 609299 - \$ 14280 - 22/7/2025 - BOE

PONZETTI HNOS S.A.

GENERAL BALDISSERA

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35, del 30/04/2025 y Acta de Directorio N° 176, del 06/05/2025, se designaron miembros del Directorio a: Presidente, Sr. José Luis PONZETTI, D.N.I. N° 6.550.610. Vice Presidente, Sr. José Carlos PONZETTI. D.N.I. N° 20.077.473. Directores Suplentes: Eva Dominga GERBAUDO, D.N.I. N° 4.125.422, Sra: Gabriela Mercedes PONZETTI, D.N.I. N° 17.873.362 y Síndica Titular: Contadora Karina Nieves BOERI. D.N.I. N° 22.569.157, Mat Profesional N° 10.13970.9, Síndico Suplente: Abogado. Luis Antonio QUASSOLO, D.N.I. N° 10.234.549, Mat Profesional 13-21.- Plazo de Duración, hasta el 31/12/2027.- 16 de julio de 2025.

1 día - N° 609547 - \$ 2520 - 22/7/2025 - BOE

MAS S.R.L.

VILLA DEL DIQUE

Ratificativo - Rectificativo. VILLA DEL DIQUE - Por acta de Reunión de socios de fecha del 27/05/2025, se rectifica Acta de reunión de socios de fecha 11/02/2025, en el punto del asentimiento conyugal, el que se agregó por un error involuntario, debiendo tenerse por no escrito. Asimismo, se ratifica en todos sus términos el resto de los puntos tratados en dicha reunión.

1 día - N° 609591 - \$ 1100 - 22/7/2025 - BOE

ROBOTS FOR HUMANITY S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2025. Socios: 1) JOSE AGUSTIN MONTALVO, D.N.I. N° 20.543.259, CUIT / CUIL N° 20-20543259-1, nacido el día 28/12/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en

Calle Teruel 702, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) SANTIAGO BRAÑA FIGUEROA, D.N.I. N° 32.540.915, CUIT / CUIL N° 20-32540915-1, nacido el día 20/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Marcelo T Alvear 77, piso 2, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) ALEJANDRO RAUL PARISE, D.N.I. N° 31.192.642, CUIT / CUIL N° 20- 31192642-0, nacido el día 26/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Balcarce 463, piso 7, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ROBOTS FOR HUMANITY S.A.S. Sede: Calle Derqui Pres Santiago 279, piso 9, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital es de pesos Setecientos Mil (\$.700000.00) representado por Cien (100) acciones, de pesos Siete Mil (\$.7000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JOSE AGUSTIN MONTALVO, suscribe la cantidad de Treinta (30) acciones, por un total de pesos Doscientos Diez Mil (\$.210000) 2) SANTIAGO BRAÑA FIGUEROA, suscribe la cantidad de Treinta (30) acciones, por un total de pesos Doscientos Diez Mil (\$.210000) 3) ALEJANDRO RAUL PARISE, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Doscientos Ochenta Mil (\$.280000). Administración: La administración estará a cargo de: ALEJANDRO RAUL PARISE D.N.I. N° 31.192.642 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JOSE AGUSTIN MONTALVO D.N.I. N° 20.543.259 en el carácter de administrador/a suplente. Durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pa-

sibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ALEJANDRO RAUL PARISE D.N.I. N° 31.192.642, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 609620 - \$ 30290 - 22/7/2025 - BOE

CONSTITUCION S.A.S.

INRIVILLE

FECHA 2 DE JULIO DE 2025. SOCIOS: 1) BLAS EZEQUIEL URIBE, D.N.I. N° 37.429.888, CUIT/ CUIL N° 20-37429888-8, nacido el día 14/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 475, de la ciudad de Inriville, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIA EVANGELINA SUCHEVICH, D.N.I. N° 32.563.610, CUIT/CUIL N° 27-32563610-1, nacido el día 13/10/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Justo José De Urquiza 141, de la ciudad de Inriville, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) ROMÁN EDGARDO RIVA, D.N.I. N° 37.286.507, CUIT/CUIL N° 20-37286507-6, nacido el día 20/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Técnico/A Metalúrgico, con domicilio real en Calle General Jose De San Martín 529, de la ciudad de Inriville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INOXFA S.A.S. Sede: Calle Libertad 535, de la ciudad de Inriville, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Trabajos de tornería mecánica e indus-

tria metalúrgica. La compra, venta, importación o exportación, de productos metalúrgicos, metales ferrosos, y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Sesenta Mil (\$.660000,00) representado por ciento cincuenta (150) acciones, de pesos Cuatro Mil Cuatrocientos (\$.4400.00) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) BLAS EZEQUIEL URIBE, suscribe la cantidad de 50 acciones 2) MARIA EVANGELINA SUCHEVICH, suscribe la cantidad de 50 acciones 3) ROMÁN EDGARDO RIVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de MARIA EVANGELINA SUCHEVICH, D.N.I. N° 32.563.610 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada con las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. El Sr. ROMÁN EDGARDO RIVA, D.N.I. N° 37.286.507 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de MARIA EVANGELINA SUCHEVICH, D.N.I. N° 32.563.610, Durará su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 609631 - \$ 19060 - 22/7/2025 - BOE

LORFRAN S.A.

TIO PUJIO

Elección de Autoridades. Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14/07/2025, Acta de Asamblea N° 4, se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: Schiavi Nancy del Carmen, DNI: 13.178.959 CUIT 17-13178959-4, Argentina, sexo Femenino, divorciada, de profesión jubilada, con domicilio real en Corrientes 231 Tío Pujio Departamento San Martín Provin-

cia de Córdoba República Argentina, nacida el 01/04/1957 como Director Titular con el cargo de Presidente, y a Ranco Darío Eduardo DNI: 12.672.494, masculino, Argentino, divorciado, con domicilio real en Corrientes 231 Tío Pujio Departamento San Martín Provincia de Córdoba República Argentina, nacido el 07/10/1956, en el cargo de Director Suplente. El término del mandato es de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 609649 - \$ 3205 - 22/7/2025 - BOE

PLAZA MAYOR S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del 27/05/2025 se resolvió 1) fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de director suplente, siendo designado Director Titular y Presidente Mario Augusto Marques DNI 6.658.171; Director Titular y Vicepresidente Fernando Martín Marques DNI 21.999.851 y Director Suplente Maximiliano Juan Marques DNI 25.698.105. Duraran tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de un ejercicio.

1 día - N° 609650 - \$ 1470 - 22/7/2025 - BOE

CLINFARM SRL

CAMBIO DE JURISDICCION - Por Acta de fecha 12/03/2018 y Acta de Reunión de Socios rectificativa ratificativa de fecha 03/07/2025 la Sociedad resolvió (i) el Cambio de Domicilio (Jurisdicción) a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; (ii) La reforma del artículo Primero del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera: "Primero: Denominación. Domicilio. La Sociedad se denominará CLINFARM S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Podrá trasladar su domicilio, como así también podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero"; (iii) Designar como sede administrativa de la Sociedad el de calle Garay N° 538 de la ciudad de Rosario.

1 día - N° 609653 - \$ 2785 - 22/7/2025 - BOE

1 día - N° 609761 - \$ 7481,50 - 22/7/2025 - BOE

LOS 49 S.R.L.

RIO CUARTO

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS ORDINARIA Nro. N°8: Por acta de reunión de socios autoconvocada, el 29 de abril de 2025, en la sede social de UX CAPITAL ARGENTINA SAS, CUIT: 30-71656250-2, sita en calle Luis José de Tejeda N° 3933, Córdoba, Provincia de Córdoba, se aprueba por unanimidad la designación como Oficial de Cumplimiento Titular ante la UNIDAD

DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF), Carlos César, D.N.I. 20.569.736, como Oficial de Cumplimiento Suplente a Patricia Roxana Chacón, D.N.I. 21.315.589, y como Responsable de la Seguridad de Datos, al Sr. Santiago César D.N.I. 40.771.753, a los efectos del desarrollo de la actividad como Proveedor de Servicios de Pago Registro Nro. 34595, ante el Banco Central de la República Argentina.2) PUNTO: Se aprueba la designación del Sr. Carlos César, D.N.I. 20.569.736, en el cargo de Administrador Titular, por plazo de 3 años desde la fecha del presente y como Administrador Suplente a Patricia Roxana Chacón, D.N.I. 21.315.589, por igual plazo.

1 día - N° 609657 - \$ 4105 - 22/7/2025 - BOE

SABIDURIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VILLA MARIA

CESION DE CUOTAS SOCIALES. Por instrumento privado de fecha once de junio de dos mil veinticinco, el señor Alfredo Carlos Kirchner, D.N.I: 8.390.515, vende, cede y transfiere a Dante Raúl Lanzillotta, D.N.I: 17.671.430, de 58 años de edad, casado, argentino, de profesión contador, con domicilio real en calle Las Violetas 300 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, el total de sus cuotas sociales, esto es veinticinco (25)cuotas sociales. El precio de la cesión de cuotas se hace por la suma de Pesos Tres Millones (\$ 3.000.000), los que recibió el cedente en su totalidad. Capital Social: Compuesto por 500 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una lo que hace un total de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), suscripto de la siguiente forma: a) la socia NADIA SOLEDAD KIRCHNER, D.N.I: 27.444.622 es titular de 475 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de \$ 47.500; y b) el socio Dante Raúl LANZILLOTTA, D.N.I: 17.671.430 es titular de 25 cuotas sociales, de \$ 100 valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de \$ 2.500.

1 día - N° 609761 - \$ 7481,50 - 22/7/2025 - BOE

ciente, D.N.I. N° 17.319.652 nacido el 07/07/1965, divorciado, con domicilio en calle Teresa Magdalena Frua N° 1664, de la Ciudad de Río Cuarto la cantidad de 14 cuotas sociales; el Sr. Ernesto Marcos KAUER, argentino, comerciante, L.E. N°. 5.528.570, nacido el 13/02/1949, viudo, con domicilio en calle Gaudard N° 2407, de la Ciudad de Río Cuarto vende, cede y transfiere al Sr Claudio Adolfo GIULIANO, argentino, comerciante, D.N.I. N° 17.319.652 nacido el 07/07/1965, divorciado, con domicilio en calle Teresa Magdalena Frua N° 1664, de la Ciudad de Río Cuarto la cantidad de 1 cuota social; el Sr. Ernesto Marcos KAUER, argentino, comerciante, L.E. N°. 5.528.570, nacido el 13/02/1949, viudo, con domicilio en calle Gaudard N° 2407, de la Ciudad de Río Cuarto vende, cede y transfiere al Sr. Hugo Daniel LORENZONI de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N°. 17.028.120 nacido el 10/10/1964, casado, con domicilio en calle Vicecomodoro Marambio N° 333, de la ciudad de Río Cuarto la cantidad de 12 cuotas sociales; la Sra. Judith Elena KAUER DNI N° 12.144.735, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacida el 29/02/1956, soltera, con domicilio en calle General Paz N° 64 de la ciudad de Río Cuarto vende, cede y transfiere a la Sra. Gabriela SCILIPOTI, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N°. 20.700.282, nacida el 28/02/1969, casada, con domicilio en calle San Martín N° 1354, de la Ciudad de Río Cuarto, la cantidad de 7 cuotas sociales y la Sra. Judith Elena KAUER DNI N° 12.144.735, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacida el 29/02/1956, soltera, con domicilio en calle General Paz N° 64 de la ciudad de Río Cuarto vende, cede y transfiere al Sr. Ignacio Javier PEREZ, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N°. 27.933.739, nacido el 15/04/1980, soltero, con domicilio en calle Alberdi N° 2198, de la Ciudad de Río Cuarto, la cantidad de 6 cuotas sociales. Se modifica la cláusula quinta del Contrato Social, titularidad de las cuotas sociales de la siguiente manera: el capital social lo constituye la suma de \$40.000,00, dividido en cuarenta cuotas de \$ 1.000,00 cada una; el que se encuentra totalmente integrado y es suscripto por los socios en la siguiente proporción: a) El Socio Claudio Adolfo GIULIANO, el 37.5%, equivalente a 15 cuotas Sociales; b) El Socio Hugo Daniel LORENZONI, el 30%, equivalente a 12 Cuotas Sociales c) La Socia Gabriela SCILIPOTI, el 17.5%, equivalente a 7 Cuotas Sociales; d) y el Socio Ignacio Javier PÉREZ, el 15%, equivalente a 6 Cuotas Sociales. Se modifica la Cláusula Sexta del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: "Sexta: La Administración y Dirección estará a cargo de los socios Ignacio

Javier PEREZ y Gabriela SCILIPOTI, de manera conjunta, quienes en cumplimiento de sus fines actuarán y dispondrán del uso de la firma social, pudiendo realizar cuantos actos fueren menester para el mejor cumplimiento del mandato, teniendo como única limitación la de no comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito o ajenas al objeto social, ni en garantías, avales o fianzas para terceras personas.

1 día - N° 609860 - \$ 28204 - 22/7/2025 - BOE

HERMON Y CIA LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por acta de reunión de socios de fecha 17/07/2025, se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social de la firma HERMON Y CIA – LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S, a la calle Mendoza 1492, barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 609823 - \$ 2836 - 22/7/2025 - BOE

CRENDA S.A.S

LOS REARTES

Con fecha 18 de julio de 2025 se constituyó CRÉNDA S.A.S., con domicilio legal en Pedro Frascaroli 553, Los Reartes, departamento Calamuchita, provincia de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: prestar servicios financieros propios no bancarios, otorgar préstamos personales, prenderios y por empeño; realizar actividades inmobiliarias y subastas, y la compraventa de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros. Administrador: Franco Darío Manoli, DNI 36.187.828, argentino, soltero, con domicilio en Vélez Sarsfield 323, Los Reartes, Córdoba, como Director Titular con representación legal. Directora Suplente: Liliana Mónica Gómez, DNI 12.559.204, argentina, divorciada en primeras nupcias, con domicilio en Sarmiento 568, Brinkmann, Córdoba. Sede de firma del instrumento: Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba. Se prescinde de sindicatura. La sociedad no hace oferta pública.

1 día - N° 609935 - \$ 6996 - 22/7/2025 - BOE

URBANSOFT S.A.

Elección de Autoridades por el término de tres ejercicios. ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 3 En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, al día 17 del mes de Abril de 2025, en la sede social sita en la Avenida Rafael Nuñez 3498, Ciud-

dad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se reúnen los socios de la sociedad "URBANSOFT S.A" en asamblea unánime auto convocada. Rectificar Acta de Asamblea N° 2 del dia 08 de Abril de 2024 que trata la elección de autoridad por el término de tres ejercicios. El Señor presidente ORTIZ, VICTOR HUGO, DNI 22.792.421 hace uso de la palabra para manifestar lo siguiente: Que sean reelectos como Presidente, el Sr. ORTIZ, Víctor Hugo, DNI 22.792.421, con domicilio especial constituido en Rafael Núñez 3498, de ésta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; como Vicepresidente, el Sr. LATAPIE, José Luis, DNI 16.411.360, con domicilio especial constituido en Rafael Núñez 3498, de ésta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Como Director Titular, el Sr. CRIVELLO, Rafael, DNI 20.856.055, con domicilio especial constituido en Rafael Núñez 3498, de ésta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y como Director suplente a BASELICA, Diego Mariano, DNI 22.787.046, con domicilio especial constituido en Rafael Núñez 3498, de ésta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Dicha propuesta es aceptada en forma unánime. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de forma expresa los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, que le fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la ley 19550.

1 día - N° 609962 - \$ 14116 - 22/7/2025 - BOE

COMPAY S.R.L.

Ampliatorio del N° 597.377 del 13.5.2025 - Por reunión de socios N° 08 del 18.6.2025 se ratificó todo lo resuelto mediante reunión de socios N° 07 del 09.1.2025.

1 día - N° 610018 - \$ 1500 - 22/7/2025 - BOE

OMEGALIVO S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2025. Socios:
 1) EZEQUIEL RAUL BARROTO, D.N.I. N° 32113123, CUIT/CUIL N° 23321131239, nacido/a el día 21/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A De Tambo, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 366, de la ciudad de Bengolea, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO GERMAN TOSCO, D.N.I. N° 34335419, CUIT/CUIL N° 20343354194, nacido/a el día 02/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 366, de la ciu-

dad de Bengolea, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: OMEGALIVO S.A.S. Sede: Calle 12 De Octubre 366, de la ciudad de Bengolea, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Doscientos Mil (1200000) representado por 1200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL RAUL BARROTTO, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) GUSTAVO GERMAN TOSCO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EZEQUIEL RAUL BARROTTO, D.N.I. N° 32113123 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO GERMAN TOSCO, D.N.I. N° 34335419 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL RAUL BARROTTO, D.N.I. N° 32113123. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 609826 - s/c - 22/7/2025 - BOE

GESTEK S.A.S.

Constitución de fecha 11/07/2025. Socios: 1) ROBERTO JAVIER REYES, D.N.I. N° 24173188, CUIT/CUIL N° 20241731880, nacido/a el día 09/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Peron 321, barrio Centro, de la ciudad de San Agustín, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MARIA CAROLINA AVERSSA, D.N.I. N° 24614029, CUIT/CUIL N° 23246140294, nacido/a el día 21/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Peron 321, de

la ciudad de San Agustín, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: GESTEK S.A.S. Sede: Calle San Martin 920, departamento 5191, barrio Centro, de la ciudad de San Agustín, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización y fabricación: Compra-Venta al por mayor y al por menor de todo tipo de productos e insumos para la fabricación, mantenimiento y comercialización de sistemas de extinción y detección de incendios, completos o parte de ellos y sus accesorios. Compra-Venta de materiales al por mayor y al por menor de artículos nuevos de seguridad y protección de personas (EPP). Compra-Venta e instalación de bombas de agua, filtros, tuberías, conexiones, válvulas, herramientas de instalación, de corte y de ajuste. Compra-Venta de materiales de construcción, áridos, materiales cerámico, prefabricados, de hormigón y afines. 2) Construcción, fabricación, transformación, ejecución e instalación y mantenimiento de obras metálicas y metal mecánicas. Instalación, mantenimiento, ejecución de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas. Diseño, construcción, ampliación, reparación, conservación y mantenimiento de pequeñas obras civiles. 3) Prestación de servicios de plomería, de gas y de climatización incluyendo instalación, reparación y colocación de artefactos relacionados con el servicios para industrias, instalaciones comerciales y grandes superficies. Servicios de instalación y mantenimiento de electricidad, en industrias, comercios y grandes superficies. Prestación de servicios de detección de incendios. 4) Fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos de toda clase de materias primas, productos y subproductos en todo lo relacionado a los puntos anteriores. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Exportación e importación de productos, subproductos y materias primas con el objeto social que se indica en los puntos anteriores ya sea en sus fases primarias o manufacturadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones

de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROBERTO JAVIER REYES, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) MARIA CAROLINA AVERSSA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO JAVIER REYES, D.N.I. N° 24173188 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA CAROLINA AVERSSA, D.N.I. N° 24614029 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO JAVIER REYES, D.N.I. N° 24173188. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/05

1 día - N° 609833 - s/c - 22/7/2025 - BOE

RAVEN
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

VILLA ALLENDE

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/25, se resolvió la elección de Raúl Alberto Avendaño DNI 22.370.614 como Presidente, y María Florencia Avendaño DNI 35.090.990 como Directora Suplente, y se modificó la sede social fijándola en Ruta Intermunicipal E-7, S/N Km 9 ½, Dpto 46 - Complejo Mendiolaza Mall, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 609941 - \$ 3284 - 22/7/2025 - BOE

EVALIA S.A.S.

Constitución de fecha 02/07/2025. Socios: 1) PATRICIO ANDRES MATEOS, D.N.I. N° 25170439, CUIT/CUIL N° 20251704393, nacido/a el día 11/04/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ituzaingo 87, piso 5, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DARIO GERMAN SCHELLINO, D.N.I. N° 35225579, CUIT/CUIL N° 20352255794, nacido/a el día 14/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Parana 395, piso 1, departamento C, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina 3) EUGENIO SCHIAVONI, D.N.I. N° 33101829, CUIT/CUIL N° 20331018296, nacido/a el día 10/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Coronda 3911, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) JUAN PABLO MARTINEZ, D.N.I. N° 32372025, CUIT/CUIL N° 20323720259, nacido/a el día 16/06/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Zaragoza 2233, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, D.N.I. N° 32204414, CUIT/CUIL N° 20322044144, nacido/a el día 27/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 87, piso 5, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EVALIA S.A.S.Sede: Calle Ituzaingo 87, piso 4, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Sesenta Mil (660000) representado por 10000 acciones de valor nominal Sesenta Y Seis (66.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PATRICIO ANDRES MATEOS, suscribe la cantidad de 1675 acciones. 2) DARIO GERMAN SCHELLINO, suscribe la cantidad de 1125 acciones. 3) EUGENIO SCHIAVONI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 4) JUAN PABLO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 1750 acciones. 5) JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, suscribe la cantidad de 2950 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, D.N.I. N° 32204414 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN PABLO MARTINEZ,

D.N.I. N° 32372025 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, D.N.I. N° 32204414. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 609889 - s/c - 22/7/2025 - BOE

JAYMENCO SA

Con fecha 16/07/2025 por Asamblea General Ordinaria autoconvocada de accionistas de Jaymenco SA se procedió a Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios, a saber: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: Sergio GALETTI, D.N.I. N° 28.582.015, C.U.I.T. 20-28582015-5, argentino, de estado civil casado, nacido el 18 de Diciembre de 1980, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 109 de la ciudad de Oncativo; DIRECTOR SUPLENTE: Benjamín Juan CUFFIA, DNI. N° 29.466.727, C.U.I.T 20-29.466.727-0, argentino, de estado civil soltero, nacido el 16 de Junio de 1982, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 110 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba. Las personas mencionadas aceptan su designación firmando la presente acta, y manifiestan que no les corresponden las inhabilidades e incompatibilidades determinadas por el art. 286 de la ley de sociedades, constituyen domicilio especial en calle Bv. Illia N° 545 de la ciudad de Córdoba

1 día - N° 609480 - \$ 3855 - 22/7/2025 - BOE

PISCU IMPORTER S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2025. Socios: 1) GERARDO IBES GIRAUDO, D.N.I. N° 17111204, CUIT/CUIL N° 20171112045, nacido/a el día 29/11/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Serafini 141, de la ciudad de Sarmiento, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: PISCU IMPORTER S.A.S. Sede: Pasaje Serafini 131, de la ciudad de Sarmiento, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO IBES GIRAUDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO IBES GIRAUDO, D.N.I. N° 17111204 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO EDUARDO PAPY, D.N.I. N° 92575482 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO IBES GIRAUDO, D.N.I. N° 17111204. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 609892 - s/c - 22/7/2025 - BOE

8.18 ARQUITECTOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/06/2025. Socios: 1) DAVID SALOMON, D.N.I. N° 31889023, CUIT/CUIL N° 20318890235, nacido/a el día 14/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Av Los Lirios 324, barrio Master Plan, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: 8.18 ARQUITECTOS S.A.S. Sede: Calle Aldo Serrano 2026, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (650000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos Cincuenta (650.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID SALOMON, suscribe la cantidad de 1000

acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAVID SALOMON, D.N.I. N° 31889023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EVANGELINA MARIA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 33488233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID SALOMON, D.N.I. N° 31889023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 609896 - s/c - 22/7/2025 - BOE

BZ BROZ CARS S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2025. Socios: 1) OMAR ALEXIS BAZAN, D.N.I. N° 24703550, CUIT/CUIL N° 20247035509, nacido/a el día 25/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Rodolfo Reyna 1375, manzana 0, lote 1, barrio Bella Vista, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BZ BROZ CARS S.A.S. Sede: Calle Roca Pres Gral Julio Argentino 493, barrio Bella Vista, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR ALEXIS BAZAN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OMAR ALEXIS BAZAN, D.N.I. N° 24703550 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS EMMANUEL BAZAN, D.N.I. N° 34455737 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR ALEXIS BAZAN, D.N.I. N° 24703550. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 609900 - s/c - 22/7/2025 - BOE

NUVEX SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución de fecha 18/07/2025. Socios: 1) EMANUEL JOSE BEAS, D.N.I. N° 32239705, CUIT/CUIL N° 20322397055, nacido/a el día 14/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Rio Parana 776, barrio Ampliacion Altamira, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NAHUEL GREGORIO BEAS, D.N.I. N° 45409166, CUIT/CUIL N° 20454091664, nacido/a el día 08/03/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz De Ocampo 242, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NUVEX SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L. Sede: Calle Ortiz De Ocampo 242, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: i) Prestar servicio de vigilancia directa, que a los fines sociales comprenderá, la tarea de custodia de personas y cosas prestadas en ámbitos cerrados o abiertos, reuniones públicas y privadas, certámenes o convenciones, inmuebles públicos y privados, sede de establecimientos comerciales e industriales, edificios, predios cerrados o abiertos, countries, barrios privados, medios de transporte de pasajeros, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, y transporte de caudales. Desarrollar actividades tareas o servicios de investigación, elaboración de informes prelaborales, laborales, ambientales y de conducta. Servicios de vigilancia, control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos, canchas de fútbol, estadios o instalaciones abiertos a la concurrencia masiva de público donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos deportivos, musicales, artísticos, espec-

táculos en vivo, recitales y de entretenimiento general. Custodia en eventos deportivos, locales bailables, bares, restaurantes y todo lugar destinado a la recreación, eventos o reuniones análogas. Pudiendo contratar con organismos públicos nacionales, provinciales y/o municipales, intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios, relacionados con su objeto. ii) Servicios de vigilancia indirecta que comprende la tarea de custodia llevada a cabo a través del monitoreo y registro de medios electrónicos, ópticos, electro-ópticos y centrales telefónicas. Asimismo, la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas. iii) prestar servicios de consultoría, asesoramiento, organización, método, análisis de sistema en el campo de la protección de la seguridad integral a personas físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas, capacitación de personal en lo que respecta a la actividad desarrollada. iv) prestar servicios de limpieza y mantenimiento en general de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, establecimientos abiertos y cerrados, servicios de mantenimiento y limpieza de parques y jardines en general, desmonte, desmalezación, parquización y cualquier forma de mantenimiento o mejora de todo tipo de inmuebles, instalación de artefactos y objetos de todo tipo y su reparación o sustitución. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos -valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros

públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAHUEL GREGORIO BEAS, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) EMANUEL JOSE BEAS, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) NAHUEL GREGORIO BEAS, D.N.I. N° 45409166. Gerente/a Suplente: 1) EMANUEL JOSE BEAS, D.N.I. N° 32239705. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 609910 - s/c - 22/7/2025 - BOE

B.S.Q S.A.S.

Constitución de fecha 07/07/2025. Socios: 1) GUILLERMO OSCAR BARACCHI, D.N.I. N° 30657927, CUIT/CUIL N° 20306579275, nacido/a el día 19/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 10.5, de la ciudad de Bouwer, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: B.S.Q S.A.S. Sede: Camino San Carlos Km. 10.5, de la ciudad de Bouwer, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima,

con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cinco Millones

(5000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO OSCAR BARACCHI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO OSCAR BARACCHI, D.N.I. N° 30657927 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTA DEL VALLE QUATTRINI, D.N.I. N° 14475606 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO OSCAR BARACCHI, D.N.I. N° 30657927. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/02

1 día - N° 609966 - s/c - 22/7/2025 - BOE

SKYLITICS S.A.S.

Constitución de fecha 11/07/2025. Socios: 1) EMILIO PEDRO RAMÓN CALIRI, D.N.I. N° 30721261, CUIT/CUIL N° 20307212618, nacido/a el día 03/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Militar, con domicilio real en Calle Ayacucho 39, piso PB, departamento 9, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES ESTEBAN ROBLES, D.N.I. N° 26989558, CUIT/CUIL N° 20269895587, nacido/a el día 27/12/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Militar, con domicilio real en Calle La Falda 1165, de la ciudad de Villa Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) RAFAEL IGNACIO CAMPAGNA, D.N.I. N° 32925412, CUIT/CUIL N° 20329254128, nacido/a el día 27/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Militar, con domicilio real en Calle Ayacucho 39, piso PB, departamento 9, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ROBERTO ANTONIO ELASKAR, D.N.I. N° 11054329, CUIT/CUIL N° 20110543299, nacido/a el día 23/07/1953, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 37 351, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: SKYLITICS S.A.S. Sede: Calle Los Quebrachos 5426, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de

La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.

te. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES ESTEBAN ROBLES, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) ROBERTO ANTONIO ELASKAR, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) EMILIO PEDRO RAMÓN CALIRI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) RAFAEL IGNACIO CAMPAGNA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO ANTONIO ELASKAR, D.N.I. N° 11054329 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES ESTEBAN ROBLES, D.N.I. N° 26989558 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO ANTONIO ELASKAR, D.N.I. N° 11054329. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 609971 - s/c - 22/7/2025 - BOE

DESAFIO VUELTA PARQUE ANSENUZA S.A.S.

Constitución de fecha 11/07/2025. Socios: 1) MARIA ELENA MORELLO, D.N.I. N° 25305915, CUIT/CUIL N° 27253059155, nacido/a el día 29/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Obispo Trejo Y Sanabria 135, barrio Gral. Mosconi, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ARIEL FERNANDO LORENZATTI, D.N.I. N° 22477975, CUIT/CUIL N° 20224779756, nacido/a el día 28/02/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con

domicilio real en Calle Obispo Trejo Y Sanabria 135, barrio Gral. Mosconi, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: DESAFIO VUELTA PARQUE ANSENUZA S.A.S. Sede: Calle Obispo Trejo Y Sanabria 135, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Seis Mil (636000) representado por 636 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL FERNANDO LORENZATTI, suscribe la cantidad de 318 acciones. 2) MARIA ELENA MORELLO, suscribe la cantidad de 318 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ELENA MORELLO, D.N.I. N° 25305915 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL FERNANDO LORENZATTI, D.N.I. N° 22477975 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ELENA MORELLO, D.N.I. N° 25305915. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 609972 - s/c - 22/7/2025 - BOE

NISA UNIVERSE S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2025. Socios: 1) NICOLAS MARIANO SARAVIA ESQUIU, D.N.I. N° 35478004, CUIT/CUIL N° 20354780047, nacido/a el día 27/01/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, departamento B, manzana 24, lote 15, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NISA UNIVERSE S.A.S. Sede: Ruta Provincial Ruta Intermunicipal, manzana 1, lote 215, barrio El Te-

rron, de la ciudad de Mendlola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Seiscientos (635600) representado por 63560 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NICOLAS MARIANO SARAVIA ESQUIU, suscribe la cantidad de 63560 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS MARIANO SARAVIA ESQUIU, D.N.I. N° 35478004 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MIGUEL IGNACIO PIANA, D.N.I. N° 35525110 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MARIANO SARAVIA ESQUIU, D.N.I. N° 35478004. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 609981 - s/c - 22/7/2025 - BOE

ATLBVR S.A.S.

Constitución de fecha 07/07/2025. Socios: 1) LEANDRO MATIAS CHIOLA, D.N.I. N° 25224120, CUIT/CUIL N° 20252241206, nacido/a el día 22/03/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Call De Las Hespérides 1680, departamento 9, de la ciudad de Pinamar, Departamento Pinamar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina 2) HERNAN DANIEL ALONSO, D.N.I. N° 20456246, CUIT/CUIL N° 20204562467, nacido/a el día 09/10/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Robette 959, departamento 1, de la ciudad de Ostende, Departamento Pinamar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina Denominación: ATLBVR S.A.S.Sede: Boulevard San Juan 1443, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier sopor-

te. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Seiscientos (635600) representado por 635600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO MATIAS CHIOLA, suscribe la cantidad de 254240 acciones. 2) HERNAN DANIEL ALONSO, suscribe la cantidad de 381360 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HERNAN DANIEL ALONSO, D.N.I. N° 20456246 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO MATIAS CHIOLA, D.N.I. N° 25224120 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN DANIEL ALONSO, D.N.I. N° 20456246. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 609986 - s/c - 22/7/2025 - BOE

MELISA JUAREZ Y LAURA VACA S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2025. Socios: 1) LAURA CRISTINA VACA, D.N.I. N° 25344064, CUIT/CUIL N° 27253440649, nacido/a el día 25/06/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle San Lorenzo 426, piso 9, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MELISA DEL VALLE JUAREZ, D.N.I. N° 31471019, CUIT/CUIL N° 27314710199, nacido/a el día 20/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1520, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MELISA JUAREZ Y LAURA VACA

S.A.S. Sede: Calle Roque Saenz Peña 1520, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar

y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Seiscientos (635600) representado por 2 acciones de valor nominal Trescientos Diecisiete Mil Ochocientos (317800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MELISA DEL VALLE JUAREZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) LAURA CRISTINA VACA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAURA CRISTINA VACA, D.N.I. N° 25344064 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELISA DEL VALLE JUAREZ, D.N.I. N° 31471019 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA CRISTINA VACA, D.N.I. N° 25344064. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 609987 - s/c - 22/7/2025 - BOE

PORTERIX S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2025. Socios: 1) JORGE MARTIN CASSOL, D.N.I. N° 27334361, CUIT/CUIL N° 20273343610, nacido/a el día 03/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Río Cosquín 649, de la ciudad de San Antonio De Areco, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PORTERIX S.A.S. Sede: Avenida Av Valparaíso, barrio Ciudad Universitaria, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excusiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Seiscientos (635600) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Trescientos Cincuenta Y Seis (6356.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE MARTIN CASSOL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE MARTIN CASSOL, D.N.I. N° 27334361 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA ANDREA CASSOL, D.N.I. N° 24248251 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE MARTIN CASSOL, D.N.I. N° 27334361. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 609996 - s/c - 22/7/2025 - BOE

DOÑA FELA S.R.L.

Constitución de fecha 10/07/2025. Socios: 1) EZEQUIEL BERNABÉ ELIAS, D.N.I. N° 45954338, CUIT/CUIL N° 20459543385, nacido/a el día 25/06/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calle 50 1360, barrio Sol De Mayo, de la ciudad de Colon, Departamento Colon, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) GABRIELA MARISEL CHACON, D.N.I. N° 32444853, CUIT/CUIL N° 27324448530, nacido/a el día 18/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calle 50 1360, barrio Sol De Mayo, de la ciudad de Colon, Departamento Colon, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: DOÑA FELA S.R.L. Sede: Calle Taravella Ing Ambrosio 6589, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excusiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Seis Mil (636000) representado por 100 cuotas de valor nominal Seis Mil Trescientos Sesenta (6360.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) GABRIELA MARISEL CHACON, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) EZEQUIEL BERNABÉ ELIAS, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) EZEQUIEL BERNABÉ ELIAS, D.N.I. N° 45954338. Gerente/a Suplente: 1) GABRIELA MARISEL CHACON, D.N.I. N° 32444853. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 610009 - s/c - 22/7/2025 - BOE

ARKE BUS S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2025. Socios: 1) ARIEL ALBERTO BELCECCHI, D.N.I. N° 23158193, CUIT/CUIL N° 20231581937, nacido/a el día 28/02/1973, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Primera Junta 1215, de la ciudad de Cañada De Gomez, Departamento Iriondo, de la Provincia de Santa Fe, Argentina 2) KEILA RUTH CASTILLO, D.N.I. N° 42046458, CUIT/CUIL N° 23420464584, nacido/a el día 27/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Santiago De Liniers 575, de la ciudad de Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARKE BUS S.A.S.Sede: Calle Santiago De Liniers 575, de la ciudad de Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El

transporte terrestre urbano, provincial e interprovincial de pasajeros y de mercaderías, tanto en el ámbito nacional como internacional mediante vehículos propios, arrendados o de terceros ya sea en forma regular o no regular, urbana, interurbana, de corta, media o larga distancia. La realización de actividades complementarias y/o auxiliares al transporte tales como la carga, descarga, acopio, almacenamiento, manipulación, distribución, clasificación y embalaje de mercaderías, así como servicios de logística integral, mensajería, paquetería, transporte de encomiendas, fletes y todo otro servicio relacionado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 700 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL ALBERTO BELCECCHI, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) KEILA RUTH CASTILLO, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL ALBERTO BELCECCHI, D.N.I. N° 23158193 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr.1) KEILA RUTH CASTILLO, D.N.I. N° 42046458 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL ALBERTO BELCECCHI, D.N.I. N° 23158193. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 610030 - s/c - 22/7/2025 - BOE

AGRO CAREL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA SANTA ROSA

Reforma de Estatuto Social – Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 15 de julio de 2025 se resolvió reformar el artículo N° 4 del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.”

1 día - N° 609541 - \$ 10065 - 22/7/2025 - BOE

TRANSABRIL S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 40 de fecha 09/06/2025 se resolvió por unanimidad: 1) RECTIFICACIÓN DE LO RESUELTO EN EL PUNTO CUARTO DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N°8 DE FECHA 27/11/2000 (CAMBIO DOMICILIO LEGAL): se fijó el domicilio legal de la sociedad en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. 2) MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO CONFORMES LAS RESULTAS DE LO TRATADO EN EL PUNTO ANTERIOR: se reformó el artículo primero del Estatuto Social que quedó redactado del siguiente modo: “ARTICULO PRIMERO: Se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer representaciones, agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.” 3) FIJACION DE SEDE SOCIAL: Se fijó la Sede Social en calle Manuel Abad e Illana N° 1671 de B° Alem de la ciudad de Córdoba. 4) DESIGNACIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES

DEL DIRECTORIO POR EL TERMINO ESTATUTARIO: Se designó por el término estatutario a las siguientes autoridades: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Sr. Achaval, Guillermo Eduardo argentino, DNI 12.876.572, nacido el 01/04/1957, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Manuel Abad e Illana 1671 Barrio Alem de ciudad de Cordoba, DIRECTOR – VICEPRESIDENTE: Sra. Bondatti, Ana María del Valle argentina, DNI 12.443.991, nacida el 29/12/1956, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Manuel Abad e Illana 1671 Barrio Alem de ciudad de Cordoba, DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Achaval, Marina Tamara, argentina, DNI 26.490.227, nacida el 15/03/1978, divorciada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Manuel Abad e Illana 1671 de Barrio Alem de ciudad de Cordoba. Las autoridades designadas fijaron domicilio especial en calle Manuel Abad e Illana 1671 Barrio Alem de ciudad de Cordoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 609632 - \$ 8525 - 22/7/2025 - BOE

AGROSI S.A.S.

GENERAL CABRERA

AGROSI S.A.S. CUIT.: 30-71706679-7. Por acta de Reunión de Socios autoconvocada, con fecha 07/07/2025, por unanimidad los socios resolvieron: a) Disponer la cesación del cargo del Sr. SILVIO JULIAN ORTIZ D.N.I. N° 36.131.822 como Administrador Titular y del Sr. MAXIMILIANO MASUR D.N.I. N° 30.752.895 como Administrador Suplente. b) Designar como Administrador Titular al Sr. RODOLFO ALDO TINERELLO D.N.I. 23.647.861 con domicilio constituido en calle Portugal N°785, General Deheza, Pcia. de Córdoba y como Administrador Suplente al Sr. MARCOS EZEQUIEL LÓPEZ D.N.I. 39.612.136, con domicilio constituido en calle Av. San Martín N° 370, General Cabrera, Pcia. de Córdoba; c) Modificar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. RODOLFO ALDO TINERELLO D.N.I. 23.647.861, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o co-

legiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En éste mismo acto se designa al Sr. MARCOS EZEQUIEL LÓPEZ D.N.I. 39.612.136 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RODOLFO ALDO TINERELLO D.N.I. 23.647.861, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 609990 - \$ 15708 - 22/7/2025 - BOE

VILLA MARIA

SANATORIO CRUZ AZUL SRL

ASAMBLEA N.º 44. Reunión de socios. En la ciudad de Villa María, a los 24 días del mes de abril del año 2025, siendo día y hora previstos para que tenga lugar la Asamblea Extraordinaria que fuera correctamente convocada mediante notificación fehaciente de todos los socios y en cumplimiento de las formalidades legales y estatutarias vigentes, los socios presentes representan el 76,92 % del Capital Social, con lo cual se dio inicio a la Asamblea N.º 44 en la cual resolvieron: Designar a los socios Dres. PEREZ RIVERA FACUNDO DANIEL Y RODRIGUEZ GUSTAVO FEDERICO para que suscriban la presente de conformidad a lo actuado en esta Asamblea 1.- Aprobar por unanimidad el acta correspondiente a la Asamblea Extraordinaria N.º 43 de fecha 20/08/2024; 2.- El Sr. Gerente, David Alejandro BIANCHI realizó una exposición detallada de la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad, remarcando la diferencia entre el momento de asunción del cargo

(09/2024-04/2025); 3.-Aprobar por UNANIMIDAD el informe de gestión presentado por el Ctador. BIANCHI, correspondiente al período septiembre/2024 – abril/2025; 4.- Al tratar el quinto punto "Designación de nuevas autoridades ante la renuncia formal de los gerentes actuales Ctador. David BIANCHI y el Dr. Ítalo BOCCARDO". No habiendo, en ese momento, ninguna propuesta para asumir la gerencia de la sociedad, se decide por unanimidad pasar a un Cuarto Intermedio hasta el día 08/05/2025 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 19:30h., a fin de evaluar si hay alguna propuesta para ocupar la posición. Seguidamente, a los 08 días del mes de mayo de 2025, siendo día y hora previstos para que tenga lugar la CONTINUACION DE LA ASAMBLEA N.º 44 de fecha 24/04/2025 y habiendo sido notificados fehacientemente todos los socios presentes en la Asamblea del día 24/04/2025 de esta continuación de la Asamblea, se da por finalizado el cuarto intermedio y se continua con el tratamiento del cuarto y último punto de la orden del día "Designación de nuevos socios gerentes de la empresa por la renuncia de los gerentes actuales Ctador. David BIANCHI y el Dr. Ítalo BOCCARDO". Cumpliendo con el porcentaje requerido para iniciar esta Asamblea (71,34%), se procede a dar tratamiento al CUARTO PUNTO del orden del día. Se presenta en esta oportunidad, como único candidato para ocupar el puesto de Gerente, el socio Dr. FERREYRA CARLOS ALBERTO DNI N.º 12.672.571. No habiendo otro candidato, se procede a la votación a favor del postulante, votando a favor todos los socios presentes, con lo que se tiene por aprobado el CUARTO PUNTO por UNANIMIDAD. Por lo tanto, se designa como Gerente de la empresa al Sr FERREYRA CARLOS ALBERTO DNI N.º 12.672.571, argentino, casado, mayor de edad, de profesión médico, con domicilio en calle Jujuy N.º 1332 de la localidad de Villa María (Pcia. De Córdoba), y éste acepta en el mismo acto el cargo, por el plazo de dos (2) años a contar a partir del día 01 de mayo de 2025. Con lo que, se dio por terminada la ASAMBLEA N.º 44. Suscriben la presente, los socios designados al inicio de la asamblea, Dres. PEREZ RIVERA Facundo Daniel y RODRIGUEZ Gustavo Federico.

1 dia - N° 609226 - \$ 14900 - 22/7/2025 - BOE

